El Dr. Abalos Delegado De Santa Fe Al C. Nacional

BUENOS AIRES, Octubre 3. — Se asegura que el doctor Benjamín Abalos habría aceptado la representación de Santa Fe ante el Comité Nacional del Radicalismo. Se informa también que se le habría ofrecido la representación de Santiago del Estero, lugar de nacimiento del doctor Abalos.

LERROUX DEBERA PRESENTAR HOY POR LA MAÑANA EL GABINETE

EL PESO — LIBRA 17.06 — DOLARES 346.31 — PESETAS 47.61

2 PESOS.

El Orden

16 PAGS.

EL TIEMPO — Inestable. Mínima 19°. Máxima 28°. Barómetro 54 milímetros.

AÑO VII — SANTA FE, Jueves 4 de Octubre de 1934. — Nro. 2416.

Se Temía una Revolución Para las Primeras Horas

DURANTE TODO EL DIA DE AYER PROSIGUIO SUS GESTIONES ANTE DIVERSOS GRUPOS POLITICOS

MADRID, Octubre 3. — El señor Alejandro Lerroux inició las gestiones para formar Gabinete a las 10 horas de la mañana, visitando al líder Gil Robles con quien conferenció por espacio de una hora.

Después se entrevistó con el líder agrario Martínez de Velazco. La United Press sabe autorizadamente que Lerroux ofreció a Martínez Velazco un Ministerio sin cartera.

Se sabe también que Gil Robles habría ofrecido a Lerroux la colaboración de su partido en el Gabinete dándole los nombres de Rafael Aizpú y Luis Luciá.

También se asegura que Cirilo del Río de tendencia Progresista continuará en el Ministerio de Agricultura y que Guerra del Río seguirá en el de Obras Públicas.

Tiene muchas dificultades que vencer el Sr. Lerroux

MADRID, Octubre 3. — A las 18.50 horas el señor Lerroux llegó al Palacio Presidencial anunciando al Presidente Alcalá Zamora que a última hora surgieron dificultades difíciles de salvar.

Anunció que proseguiría las gestiones entendiendo que podría formar el Gabinete esta noche.

Hoy deberá presentar la lista de los que integrarán el Gabinete

MADRID, Octubre 3. — El Secretario de la Presidencia visitó al señor Lerroux comunicándole que acuda mañana a las 11 horas al Palacio Presidencial con la lista definitiva de los hombres que formarán el nuevo Gobierno.

La resolución socialista

MADRID, Octubre 3. — El Ministro de la Gobernación anunció que tiene conocimiento que el movimiento revolucionario de los Socialistas estallará en las primeras horas del jueves.

Agrega que las tropas están acuarteladas. Se han tomado grandes precauciones especialmente en el Ministerio de Comunicaciones y O. Públicas.

El futuro Gabinete

MADRID, Octubre 3. — Después de las últimas gestiones se anuncia que mañana el señor Lerroux presentaría la lista siguiente al Presidente Alcalá Zamora:

Presidente y Ministro de Guerra, Alejandro Lerroux; de Estado, Samper; de Marina, Rocha; de Justicia, Aizpú; de Hacienda, Marraco; Instrucción Pública, Villalobos; Industria, Cid; Agricultura, Giménez Fernández; Trabajo, Botto; Gobernación, Salazar Alonso; Obras Públicas, Guerra del Río; de Comunicaciones Vaquero, Ministro sin cartera y Vice Presidente del Consejo, Martínez Velazco.

Se Firmará un Tratado Comercial con Francia

PARIS, Octubre 3. — El Embajador Argentino doctor Le Bretón informó hoy a la United Press que ha conferenciado con el Ministro de Comercio y que éste le declaró que las conversaciones relativas al nuevo tratado comercial franco-argentino se reanudarán inmediatamente después de las elecciones municipales o sea después del 15 del corriente.

EL PADRON ELECTORAL TUCUMANO

El Ejecutivo Nacional Dictó Una Resolución

Establece en élla el plazo para la depuración de las listas complementarias

BUENOS AIRES, Septiembre 3. — Por decreto dictado en la fecha, el Poder Ejecutivo y a requerimiento de la Intervención Nacional ha autorizado al Juez Federal de Tucumán, para adoptar de inmediato las medidas que considere necesarias a efectos de utilizar el Registro Cívico Nacional —con el movimiento de altas y bajas correspondientes a los meses de Enero y Febrero del corriente año— a fin de facilitar a la Intervención Nacional, antes del 30 de Noviembre próximo, las listas complementarias impresas, para ser utilizadas en las elecciones de electores de Gobernador y Legisladores que se realizarán el 2 de Diciembre.

A dicho efecto el decreto establece, que el plazo para la depuración de esas listas, comprenderá desde el 26 de Octubre hasta el 5 de Noviembre.

Relaciones Con Bolivia

BUENOS AIRES, Septiembre 3. — El Ministro de Relaciones Exteriores desautorizó oficialmente las noticias circulantes según las cuales existirían divergencias entre los Gobiernos de Bolivia y Argentina.

Se designó el Edecán del Cardenal Pacelli

BUENOS AIRES, Octubre 3. — El Ministro de Guerra ha dictado un decreto designando Edecán del Cardenal Pacelli al Contraalmirante Julián Poblet.

Siguen Sus Incursiones Los Indios Sublevados

LAS LOMITAS, Octubre 3. — Por informaciones que se han recibido se sabe que continúan las incursiones por el Chaco Boreal de los Indios Churupíes.

Se ha encontrado cerca de La Puerta, paraje cercano a la Laguna Los Pájaros, muerto a balazos, un poblador chaqueño que arriaba hacienda.

De acuerdo a las informaciones suministradas por los indios capturados, el Cacique Tosay que capitanea a los Churupíes, tiene la intención de atacar la retaguardia de las fuerzas paraguayas que tiene concentradas sus efectivos lejos de la costa del Río Pilcomayo.

En la Argentina no Hay Ambiente Revolucionario

HA DICHO EL DR. ALVEAR

Un diario de Lisboa publica una importante declaración del mencionado político

LISBOA, 3. — El diario "Das Noticias" inserta en su edición de hoy una entrevista hecha al doctor Marcelo T. de Alvear, el cual declaró lo siguiente:

"Después de siete meses de recorrer Europa, estudiando los hombres y las situaciones políticas estoy cada vez más convencido de que solamente las democracias consiguen satisfacer las exigencias sociales".

"Enemigo de las dictaduras aprecio debidamente que la portuguesa es evidentemente diversa a la italiana y alemana, pues el señor Salazar Alonso realizó un imposible al reorganizar económica y financieramente a Portugal".

"Juzgo que no hay en la Argentina ambiente para revolución y si la supremacía de conquistar el poder por las ideas".

"Espero que los resultados del Congreso Eucarístico influirán vigorosamente en la pacificación mundial".

Fué disuelta una manifestación comunista en Barcelona

BARCELONA, Octubre 3. — Un grupo de comunistas a pesar de la prohibición, intentaron formar una manifestación en la Rambla, de protesta contra el fascismo, desplegando banderas rojas y dando mueras al fascismo y a Lerroux.

Los guardias cargaron, dispersando completamente a los manifestantes.

Terminó su Labor el Tribunal de Honor

Las consideraciones a que llegó ese cuerpo han sido enviadas al Ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, Octubre 3. — A las 12.05 horas terminó su labor el Tribunal de Honor que juzga la conducta del General José E. Belloni.

Las conclusiones a que ha llegado el Tribunal como así lo que aconseja se mantiene en completa reserva y han sido elevadas al Ministerio de Guerra.

El Gral Belloni tiene plazo de 48 horas para apelar

BUENOS AIRES, Octubre 3. — Se sabe que el fallo del Tribunal de Honor ha sido comunicado al General Belloni quien tendrá 48 horas para apelar la resolución recaída al mismo Tribunal en el caso de que lo considere injusto.

Campeonato Argentino

La Confederación Nacional confeccionó el fixture para su realización

BUENOS AIRES, Octubre 3.— La Confederación Argentina de Football ha dado a conocer el fixture del 14 Campeonato Argentino de Football a disputarse con las representaciones de Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Salta, San Luis, San Juan Buenos Aires, Chaco, La Pampa y Neuquén.

En la zona que comprende a la provincia de Santa Fe, la Liga Rosarina debe medirse con Casilda el 23 del corriente mientras que Santa Fe hácelo con Sunchales, en la misma fecha.

Fué aceptada una renuncia en Corrientes

CORRIENTES, Octubre 3. — Se decretó aceptando la renuncia presentada por el Ministro de Gobierno, doctor Pedro Amadey.

Fué encargado interinamente de la misma el titular de Hacienda doctor Ruiz.

ABSOLVIERON AL GENERAL IBAÑEZ

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 3. — La Corte de Justicia sobreseyó el proceso que se le seguía al ex-Presidente General Ibañez acusado de traición.

El 11 se iniciará el proceso contra Haupmann

BROWN, Octubre 3. — El Tribunal ha fijado la fecha del 11 del corriente para iniciar la vista del proceso que [illegible] sigue contra Richard Haupmann por el delito de extorsión.

Un incendio destruyó una gran imprenta en Chile

VALPARAISO, Octubre 3. — Se incendiaron los talleres de la Imprenta "El Universo", calculándose las pérdidas por valor de 9.000.000 de pesos.

En este gran incendio no resultó ninguna persona herida.

Un accidente de aviación en California

RIVER SIDE (California), Octubre 3. — Un avión militar gigante de bombardeo se precipitó a tierra desde una altura de cuatro mil pies resultando tres aviadores muertos. El cuarto se salvó al arrojarse con un paracaídas y aterrizar con toda felicidad.

El Conflicto de Catamarca

El Ministro del Interior envió un telegrama solicitando informes al Gobernador

BUENOS AIRES Octubre 3.— Con motivo de la clausura de la Legislatura de Catamarca, el ministro del interior envió un telegrama al gobernador de esa provincia, solicitándole informes a la brevedad posible de los hechos denunciados y las causas que motivaron el cierre de la Legislatura.

Llegaron numerosos representantes oficiales al Congreso Eucarístico

BUENOS AIRES, Octubre 3. — Llegaron hoy al país por distintos buques un gran número de delegados que representarán a diversos países en el Congreso Eucarístico.

UN CONFLICTO CON EL ECUADOR

GUAYAQUIL, Octubre 3. — El Presidente doctor Velazco Ibarra insistirá en su renuncia si el Congreso Nacional no le presta su apoyo.

Se sabe que el motivo de la diferencia entre el Presidente y el Congreso es la negativa del segundo a prestar su aprobación al plan de restauración económico del Ecuador presentado por el Ministro doctor Estrada.

Los Doctores Alvear y Güemes Serán Reelectos Miembros Del C. Nacional

Los Sucesos de Austria

El Gobierno los expondrá en un libro pardo que dará a la publicidad próximamente

VIENA, Octubre 3. — Coincidiendo con el regreso del Ministro alemán Von Papen, el gobierno decidió repentinamente dar a la publicidad el libro pardo oficial sobre los sucesos que ocurrieron el 25 de julio y que culminaron con el "punch" nazi.

El libro consta de 120 páginas y según una información anticipada, en el libro pardo se acusa a Alemania de haber suministrado a los nazis austriacos armas para el golpe y de haber controlado las actividades de estos responsables de la revolución.

Chile designó representante al Congreso Eucarístico

BUENOS AIRES, Octubre 3. — El Gobierno Chileno ha designado representante oficial al Congreso Eucarístico al Embajador ante nuestro Gobierno doctor Cariola.

ES EL PROPOSITO DE MUCHOS DELEGADOS

LA CONVENCION DE LA CAPITAL SERA CONVOCADA A ESE OBJETO PROXIMAMENTE

BUENOS AIRES, Octubre 3. — El Presidente del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical Dr. Albarracín ha expresado que la próxima semana se reunirá el Comité de la Capital a fin de hacer la convocatoria de la Convención local, organismo que luego de constituirse y designar autoridades deberá proceder a la elección de cuatro delegados al Comité Nacional.

De acuerdo con otros informes recogidos entre los mismos convencionales metropolitanos se descuenta que serán reelegidos para los mencionados cargos los doctores Alvear y Güemes.

La recepción en honor del doctor Alvear

BUENOS AIRES, Octubre 3. — Con el propósito de organizar la recepción al doctor Alvear el Presidente del Comité de la Capital doctor Albarracín convocará de un momento a otro a la Mesa Directiva de ese organismo.

El doctor Albarracín informa que se enviará un saludo al doctor Alvear en nombre de todo el radicalismo metropolitano en cuanto se reúna la Mesa Directiva y que además propondrá un homenaje al ex-Presidente Yrigoyen en fecha próxima.

Regresó de Montevideo el doctor Pueyrredón

BUENOS AIRES, Octubre 3. — Procedente de Montevideo donde fuera por asuntos particulares regresó hoy el doctor Honorio Pueyrredón.

El 65 aniversario del natalicio del doctor Alvear

BUENOS AIRES, Octubre 3. — El doctor Alvear cumplió hoy sus 65 años de edad.

Se Hundio Una Lancha

Pertenecía al buque de la Armada Nacional denominado "Capitán Miranda"

DIEZ AHOGADOS

MONTEVIDEO, Octubre 3. — La Jefatura del Departamento de Colonia, informa que a las 9.40 horas de hoy, una lancha a remo del buque de la Armada "Capitán Miranda" y que conducía 12 pasajeros naufragó cuando regresaban a bordo por efectos de la fuerte marejada.

Agrega la información que han desaparecido 10 marineros y que sólo lograron salvarse dos.

El nombre de las víctimas

MONTEVIDEO, Octubre 3. — La víctima por la catástrofe de Colonia son las siguientes: Cabo, Juan Cacencio; marineros Eulogio Saravia, Wáshington González, Diego Delgado, Diego Moratorio, Erasmo Rodríguez, Andrés Panela, Hugo Rodríguez Santiago Cardozo y Juan Valdez.

Se salvó el patrón de la lancha y un marinero cuyo nombre se ignora.

Los Actos Que se Cumplirán en Honor D el Cardenal Pacelli

BUENOS AIRES, Octubre 2. — Se ha dado a conocer el programa oficial que se cumplirá con motivo de la llegada del Cardenal Pacelli.

De acuerdo a ese ceremonial se establece que una División de Cruceros y la escuadrilla de Exploración escoltarán el buque en que viaja el Cardenal Pacelli desde las proximidades del faro de Recalada hasta el canal de acceso al Puerto de la Capital, rindiendo los honores correspondientes a Jefes de Estado.

El martes 9 a las 16.30 horas esperarán exclusivamente al Cardenal en el Desembarcadero de la Dársena Norte el Presidente Justo, el Ministro de Relaciones Exteriores y Nuncio Apostólico, etc., etc.

El Intendente Municipal pronunciará el discurso de bienvenida.

Una compañía de la Escuela Naval rendirá honores después de lo cual se ocuparán 9 coches en los que se ubicarán los Edecanes de los respectivos Cardenales y cerrando la marcha irá una carroza que será ocupada por el Presidente Justo y el Cardenal Legado y que será escoltada por Granaderos a Caballo.

Tropas del Ejército y Marinos formarán cordones desde la Dársena Norte hasta la Catedral.

Luego de una breve ceremonia en la Catedral el Cardenal Pacelli retribuirá atenciones concurriendo a la Casa de Gobierno en donde el Presidente le recibirá acompañado por altas autoridades de la Nación y de los Oficiales del Ejército y Armada.

Se Explotan Los Bosques Norteños Desvastándolos

LA POLITICA RURAL ARGENTINA nunca se ha distinguido por la previsión. Bajo todos los aspectos las empresas y hombres de negocios han desenvuelto sus actividades sin el mínimo contralor de los funcionarios fiscales, porque tampoco se han dictado leyes, ni reglamentos para hacerlo.

Tenemos, entre otros, el caso de la explotación de los bosques a los que se desvastan para arrancarles sus riquezas en madera sin pensar para nada en el futuro. Y ese futuro no es precisamente de los propietarios de aquéllos, sino del país.

En nuestra provincia hay zonas en donde las tierras carecen de utilidad productiva después de haberse aprovechado los quebrachales para extraer tanino y elaborar leña.

Algunos de esos campos se utilizan en criaderos de ganado, pocos en la agricultura, por cuanto las tierras no son lo suficientemente actas que puedan dar el rendimiento de las maderas.

Quiere decir que poco a poco se va matando la gallina de los huevos de oro, sin que nadie trate de evitarlo.

En los países europeos donde la economía pública la cuida celosamente el Estado es obligatorio el replante de los árboles cuando se cortan.

Y así se tiene que no obstante la explotación del pino, del roble y del cedro durante siglos por el mundo conocido, no hay posibilidad de que tal riqueza se agote en los países donde existe.

Durante la post-guerra se han empleado millones de brazos reconstruyendo los bosques destruídos por el fuego en Francia.

¿Por qué no ha de hacerse lo mismo entre nosotros? El quebracho argentino, se dice, es el más abundante en tanino, cada uno de esos gigantescos árboles produce toneladas de rollizos, vigas y leña, pero se deja desaparezcan a millares sin tratar de reemplazarlos para el futuro.

Es que falta una ley reglamentaria de la explotacion de bosques. El cultivo de esa planta no es difícil, máxime en el clima adecuado y así se viene comprobando en el vivero provincial de Reconquista y en los que está formando una empresa particular, previsora.

Si en la industria agrícola se fomenta la selección de semilla y el mejoramiento en las siembras, no hay por qué no hacerlo en todo lo referente a maderas, no solamente de la que se explota en nuestra provincia y el Chaco Nacional, si no en las provincias del norte, donde se produce la útil para mueblerías.

Si no se toman previsiones a tiempo cuando se quiera tomarlas será tarde y nos encontraremos con extensiones de tierra poco menos que inútiles, según lo hacía notar cierta vez un legislador provincial, al hacer el cálculo de lo que cuesta el desmonte cuando se quiere hacer agricultura, costo superior al valor mismo de los predios que se tratan cultivar.

Así lo puede apreciar también quien recorra las zonas boscosas entregadas al hacha del obrajero y a la acción de las fábricas de extracto de quebracho en los departamentos norteños.

Trátese de hacerse hoy, entonces, lo que fatalmente deberá realizarse mañana.

Comenzar Nuevamente Condonando Las Deudas

Una Plausible Iniciativa Del Gobierno Provincial

Uno de los puntos que la convocatoria del Ejecutivo a las Cámaras provinciales demarca entre los asuntos a tratarse, es la proyectada condonación de las deudas que los municipios y comunas tengan con la Dirección General de Escuelas (antes Consejo General de Educación) Desidia manifiesta por los tuteladores de la vida comunal, así como un tácito consentimiento de los directores de la enseñanza elevaron la suma adeudada a muchos millones de pesos, desnivelando el presupuesto escolar integrado por la provincia y por un tanto por ciento de los ingresos comunales y dando como consecuencia el continuado atraso en los sueldos del magisterio, a pesar de todos los esfuerzos del ejecutivo por normalizarlos. No se podía invertir en el pago de esos sueldos más de lo que la ley de presupuesto marcaba como subvención del estado, a riesgo de verdadera malversación, y no podía conseguirse el reintegro de las sumas adeudadas por los municipios y comunas, [illegible]do todas ellas por las hondas depresiones financieras que son característica saliente de la época.

Se ha pensado entonces, con el auxilio del Empréstito Escolar que vendrá a suplir esa falta de cumplimiento a las obligaciones, en condonar las deudas, a modo de borrón y cuenta nueva, más necesario que nunca cuando los consejos escolares están empeñados en la patriótica tarea de normalizar sus respectivos distritos jurisdiccionales.

Es lógico creer, pongamos por ejemplo las más grandes de todas las comunas, Rosario de Santa Fe que es un municipio que tiene los déficits sucesivos en sus presupuestos que marcan los años pasados, repetibles en el presente y con una deuda superior a diez y seis millones de pesos, no puede sensatamente pensar en normalizar sus relaciones con la educación común, porque primariamente intentara nivelar sus recursos con sus gastos, para muy posteriormente pagar sus cuentas viejas. Santa Fe, por otro lado es un ejemplo típico de la inutilidad de todas las gestiones por el cobro de los millones que debe. Criterio sano entonces el del P. Ejecutivo al tratar de compaginar la situación presente condonando las deudas pasadas, para poner así a los poderes municipales en condiciones de responder a los renglones respectivos, sin tener en cuenta la deuda atrasada e incobrable. Por lo demás la Ley de Educación recientemente sancionada imposibilita la devolución de los porcentajes por conceptos impositivos a las municipalidades y comunas que no estén al día con la Dirección General de Escuelas, haciendo posible una serie de incidentes, en el ánimo de los poderes públicos evitar, que no tendrían otra consecuencia que una absoluta anarquía administrativa.

Se pretende quitar el peso de una deuda enorme para lograr el equilibrio futuro por el Poder Ejecutivo y no deben las Cámaras entorpecer el intento, de positiva influencia favorable para los fines de la educación primaria.

Los Odontólogos en el Club de Regatas



UNO DE LOS ASPECTOS de la comida de camaradería llevada a efecto ayer en el Club de Regatas celebrando el "Día del odontólogo".

Proyecto de Ley Sobre Descanso Hebdomadario

SERA ELEVADO A LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

El Ministerio de Instrucción Pública tiene a estudio un nuevo proyecto de ley que le ha remitido el Departamento Provincial del Trabajo. Es un anteproyecto de ley sobre Descanso Hebdomadario. Deroga las leyes de Descanso Dominical y Sábado Inglés actualmente en vigor. Una vez que sea estudiado y aprobado por el Ministerio será elevado a las Cámaras Legislativas para su sanción.

Se prohibe el trabajo material por cuenta propia desde las 13 horas del Sábado hasta las 24 horas del día domingo, en todos los establecimientos o sitios de trabajo, haciendo efectivo al mismo tiempo el descanso hebdomadario.

Los trabajos agrícolas y ganaderos, como los de peones braceros y jornaleros en industrias de temporadas quedan excluídos de esta ley.

También se prohibe terminantemente el expendio de bebidas alcohólicas en día domingo. Los procedimientos para la aplicación de las multas serán establecidas y ellas serán iguales a las que tiene la Ley Imperial. Por un artículo se establece que el Departamento Provincial del Trabajo podrá apelar de las resoluciones de los Jueces ante la Cámara de Apelaciones.

CONFERENCIA CONTRA EL ANALFABETISMO

A fines del corriente mes será inaugurada en la Capital Federal la conferencia contra el analfabetismo organizada por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

Estarán representadas las provincias y los Consejos de Educación. En representación del gobierno de Santa Fe asistirán el Presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Eduardo Carasa, el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Luis María de la Vega, el Director General de Escuelas y el Director General de Escuelas Normales y Especiales.

MENOS PRAGMATICAS, SANCHO...

Todos los sectores del Concejo Deliberante han hecho conocer sus buenos propósitos de trabajar por el bien de la ciudad.

Eso no obstante los hechos no aparecen. Los señores ediles se reunen, presentan proyectos, discuten, se hacen cargos y en definitiva... nada.

No hemos de dudar de las buenas intenciones, pero recordaremos también el sobado adagio de que de ellas está poblado el infierno.

El Intendente, nadie lo ignora hace rato perdió el control, de sus actos y ni gobierna, ni administra, ni hace otra cosa que cometer desafueros.

La opinión pública lo tiene así catalogado y no lo toma en cuenta como cosa seria.

En cambio se consideraba al Concejo capaz de realizar algo bueno, de buscar la forma de mejorar las finanzas comunales, de desfacer entuertos cometidos por sus antecesores y por el Intendente, pero se está yendo en lo que don Quijote no quería hiciera el gobernador de Barataria: en pragmáticas.

Mientras tanto se va el período y desaparece el año, sin verse algo de verdadero interés para el vecindario

Y en ello deben pensar los señores concejales e ir a lo concreto, a lo que realmente conviene al pueblo. Y así se habrá ganado el tiempo perdido.

Convocatoria a Comicios

Es conocida la situación irregular porque cruzan diversas localidades de la provincia donde no se realizaron elecciones porque fueron suspendidas por el P. E. debido a que faltaban padrones o por otras causas.

Con el fin de colocarlas en las condiciones de ley el gobierno solicitó la aprobación de los decretos de suspensión de esas elecciones.

Sancionada, en las horas de la tarde del día de ayer, había quedado ya listo el decreto por el cual se dispone que en todas aquellas Comisiones de Fomento donde fueron suspendidos, se preparen los padrones para los nuevos comicios. Ellos tendrán lugar dentro de 30 días a contar desde la fecha. El decreto quedó a la firma del gobernador, Dr. Molinas.

Resoluciones de la S. Corte de Justicia

En su acuerdo del día de ayer la Suprema Corte de Justicia, entre otras, adoptó estas resoluciones:

Se aceptó la renuncia presentada por el escribiente del Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de esta circunscripción judicial, don Salvador Echagay. Se nombra en su lugar al señor Alcides Darío Rodríguez.

—Se acepta la renuncia presentada por el escribiente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, Celestino R. Araya. Se nombra en su lugar al señor Raúl Sala, actual escribiente de la Fiscalía de Cámara y se nombra escribiente de los Fiscales al señor Carlos Díaz Guerra.

—Se concedieron estas permisos:

Al juez de paz de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, 20 días; debiendo reemplazarlo el de igual clase de El Trébol. Al Juez de Paz de Montefiori, 15 días, debiendo ser reemplazado por el de Ceres; Al Juez de Paz de Elisa, 12, debiendo ser reemplazado por el de La Pelada; Al oficial del Juzgado Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, Miguel Muños Rivero, 15 días por razones de salud.

Viaje Del P. Ejecutivo a Colonia Humberto I

En la progresista localidad de Humberto 1o., departamento Castellanos, se realizarán el domingo próximo, grandes festejos.

Es con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario de la fundación de la citada localidad. La Comisión designada para la organización de las fiestas, ha dado a conocer un interesante programa.

El P. E. ha sido especialmente invitado a concurrir. Asistirá el gobernador y sus ministros. Harán uso de la palabra el Dr. Luciano Molinas y en nombre de la Comisión Popular, el diputado provincial, señor José Plá.

Pago de Haberes

A LOS MAESTROS

Se ha confirmado la información que hemos dado en la edición anterior relacionada con el pago de los haberes a los maestros que tienen sus haberes atrasados. Se nos ha informado anoche que en el día de la fecha se iniciará el pago por el mes de febrero del corriante año, a los de la 1a. sección.

Se agrega que en lo sucesivo el pago se hará en todos los distritos cuyos Consejos Escolares han logrado la colocación de títulos del empréstito en forma tal, que tienen para pagar todo lo atrasado.

Para mayor facilidad del pago que se va a iniciar en la fecha, las oficinas de la Tesorería de la Dirección de Escuelas permanecerá abierta de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Telegramas detenidos

Benaduba Carlos J., Mazzocchi Luis, Morales Marcelino, Moreno Hnos., Mottura Jorge, Salineros, Serra Luciano, Tapia Teodora.

NUEVA SUSCRIPCION AL EMPRESTITO ESCOLAR

LAS SUCURSALES DE GATH Y CHAVES DE NUESTRA CIUDAD Y ROSARIO

Las acreditadas sucursales de nuestra ciudad y Rosario de Gath y Chaves, acaban de suscribirse al empréstito escolar por la suma de diez mil pesos cada una, contribuyendo así a la solución del problema que afecta al magisterio santafecino.

Una vez más, Gath y Chaves, por intermedio de sus sucursales, coopera eficientemente en cuestiones de hondo significado social y de interés público, como ésta, que reclaman la tutela de las instituciones que integran las fuerzas vivas del país y de los particulares para hacer efectivos sus propósitos.

La sucursal de ésta, por intermedio de la Gerencia, realizará en el día de la fecha, el depósito correspondiente.

Cámara de Diputados

La Secretaría de la Cámara de Diputados ha citado a los integrantes de este cuerpo legislativo para la sesión que tendrá lugar mañana a las 2 horas.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal

En su última reunión la C. Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal ha tomado, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o.) Mandar construir el moblaje necesario para la instalación de un aula modelo para el primer grado inferior, de acuerdo con el método activo que en la referida escuela se practica. Dicho moblaje se compondrá de: 6 mesas de forma ovalada, 36 sillas, 36 atriles, 36 cajas con 6 divisiones interiores cada una para ejercicios de lectura, 1 armario con treinta y seis compartimentos para depósito individual, 1 armario para depósito de materiales y 1 mesa de arena.

La construcción de los referidos muebles se ha dispuesto confiarla a los señores Juan y Victorio Franchi de esta ciudad, por el precio de $ 634, por ser esta cotización la más favorable entre las presentadas por distintos industriales de la plaza.

El aula modelo, previa decoración adecuada del salón donde deba instalarse, será inaugurada simultáneamente con el período escolar de 1935.

2o.) Crear un servicio de profilaxis buco-dentario, voluntario y gratuito, para los alumnos de la Escuela Normal de ambos departamentos.

El Círculo Odontológico Santafecino ha ofrecido su valiosa colaboración para el desarrollo de dicho plan profiláctico, faltando solo convenir algunos detalles de forma para que el mismo quede perfectamente organizado.

Este servicio será inaugurado a más tardar, al iniciarse el curso escolar de 1935, y la Sociedad Cooperadora concurrirá dentro de los límites que le permitan sus recursos, al pago de las curaciones que deban efectuarse a aquellos alumnos que, careciendo de medios a tal fin, así lo soliciten.

3o.) Disponer, por ahora, de la suma de $ 300 para la compra de libros destinados a la biblioteca infantil.

La compra de estos libros se efectuará de inmediato, en base a listas que prepararán las profesoras de cada grado, y serán prestados a los niños para que los lean en su propia casa. Serán libros de lecturas adecuadas a las distintas edades y preparación de los alumnos, como ser: cuentos, fábulas, narraciones históricas nacionales y extranjeras, novelitas cortas de fondo moral e instructivo, sintéticas biografías de grandes hombres, etc., y se tiende con ello, a disciplinar, en cuanto sea posible, las lecturas de los educandos, orientándolos hacia sanas inquietudes espirituales y sustrayéndolos de esta manera de las lecturas sin control y a menudo inconvenientes.

Invasiones de Langosta

La sinformaciones oficiales consignan que [illegible] de langosta siguen infectando colonias agrícolas de diversos departamentos, especialmente S. Javier, San Justo, Las Colonias, la Capital, Vera y General Obligado. Están en los mismos distritos donde se encontraban hace ya un tiempo.

De acuerdo a esas mismas informaciones no causan grandes daños, porque las últimas lluvias lo impiden, y además porque el acridio se halla en estado pesado, sin que esto quiera decir que no se hayan registrado daños, sobre todo en el Norte y en determinadas colonias del departamento La Capital.

MENCHACA FRENTE A LOS CESANTES

VETA LA ORDENANZA PARA NO REPONERLOS

LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE desde el día en que entró a regir la nueva Carta Orgánica, vivió hasta hoy en constante y perpétua anormalidad. Las disposiciones vigentes han sido letra muerta de la que han hecho escarnio los propios encargados de aplicarla.

El advenimiento del actual Intendente, doctor Manuel J. Menchaca, lejos de corregir errores, ha colmado la medida. En su afán de satisfacer intereses políticos y conveniencias de comité no ha vacilado en arrasar con expresas disposiciones de la carta fundamental, decretando cerca de doscientas cesantías de empleados y obreros.

Pese a la protesta airada de los afectados: la opinión pública recibió esta medida como una muestra más de la prepotencia de un Ejecutivo, audaz y desesperado, que en tren de soportar los embates de un conflicto, como el que atravesó hasta ayer nuestra comuna, agotó hasta el máximun sus tropelías y abusos.

Vuelta a los carriles normales y constituidos el Concejo Deliberante se esperaba la inmediata revisión de los procedimientos adoptados.

Bajo la presión unánime de la opinión y la puja decidida de los cesantes, el Concejo resolvió sancionar una ordenanza por la que se emplazaba al Intendente a reponer a todo el personal injustamente depuesto en el término de quince días.

Asumiendo nuevamente la actitud desentonada y violenta que pareciera caracterizarle, el doctor Menchaca, ha resuelto vetar esa ordenanza, malgrado la abierta violación de la Carta Orgánica a que equivale ratificar sus procederes anteriores. Lo hace, aduciendo una serie de circunloquios estériles, con que pretende eludir el asunto.

Tal resolución ha provocado intensa agitación entre la masa de cesantes, que comienza nuevamente a luchar por la conquista de reivindicaciones justas. Es intolerable que por servir deleznables intereses de la más baja estofa política, sean sacrificados centenares de eficientes y correctos servidores de la comuna; muchos de los cuales llevaban en sus cargos una permanencia de años sin que en el transcurso de ellos dejaran la menor impresión de inconducta.

Corresponde al Honorable Concejo Deliberante adoptar las medidas del caso en salvaguarda de las disposiciones legales expresas, desconocidas por el D. E. y por la suerte de muchos hogares proletarios a quienes los manejos del doctor Menchaca han colocado en situación de angustia.

Universitarias

REUNION DE DECANOS

Invitados por el Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola a cargo del gobierno de la Universidad doctor Horacio Damianovich, reuniéronse en la Universidad en misión oficial, los señores Decanos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Ciencias Médicas y de Ciencias Matemáticas, Dres. José Lo Valvo y Carlos Weskamp e Ing. Cortés Plá y el Vice Decano en ejercicio de la Facultad de Química Industrial y Agrícola doctor Angel Mantovani, hallándose presente tambien el Strio. General de la Universidad José Ernesto Ahrens.

El doctor Damianovich informó a los Decanos acerca de las gestiones que ha realizado ante el P. E. con motivo de tratarse el proyecto de presupuesto para el año 1935. En ese sentido interesó al Presidente de la Nación y al Ministro de Instrucción Pública para que apoyaran el pedido formulado de refuerzo a las partidas del presupuesto de la Universidad destinadas a atender las necesidades de la docencia e investigación científica en las Facultades como así también otras necesidades de la Institución que por insuficiencia de recursos no pueden actualmente satisfacerse. Informó también sobre las gestiones realizadas para obtener que se apruebe la prórroga y reajuste del presupuesto a fin de contemplar las necesidades de la Universidad por el último cuatrimestre del corriente año.

Al referirse a la situación de la Universidad hizo presente la favorable disposición que había encontrado tanto de parte del señor Presidente de la República como del señor Ministro de Instrucción Pública para considerar la solución más adecuada y expuso que para ello era menester continuar decididamente en los propósitos anteriormente expresados a los señores Decanos, es decir cooperando —autoridades, profesores y alumnos— en forma amistosa y eficaz, en la tarea de lograr salvar en la Universidad de la difícil situación en que se encuentra en estos momentos, situación a la que no es extraña cierta campaña sistemática de descrédito en que se hallan empeñados algunos con el fin de obstaculizar el desarrollo de esta importantísima institución llegando hasta propiciar su clausura. Solicitó a los Decanos que por su parte hagan todo cuanto esté a su alcance para que, con exacta comprensión del momento, profesores y alumnos, deponiendo toda clase de intransigencias y con su labor en las aulas, contribuyan a dicha solución por todos deseada. Los Decanos presentes expusieron concretamente sus puntos de vista conviniendo todos en aunar esfuerzos para cumplir dichos propósitos.

En una reunión que tendrá lugar en breve los Decanos informarán acerca de las gestiones realizadas en ese sentido confiándose desde ya en una favorable solución dada la coincidencia de propósitos lo que permitiría restablecer la autonomía de la Casa.

Se abordaron también en esa reunión algunos asuntos administrativos relacionados con el funcionamiento de los Institutos.

El Dr. Damianovich anunció a los Decanos que en el curso de esta semana y siempre que se hallara en posesión de informaciones que concepúa indispensables, se trasladará a la Capital Federal para entrevistarse con el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública.

El Riacho de las Leyendas que se vá



EL RIACHO DE SAN FRANCISCO tiene vieja tradición en Santa Fe. En las memorias del general Paz, figura trágicamente.

Cuenta el manco de Venta y Media que desde la barranca de junto al convento se arrojaban al agua los cadáveres de los indios que allí se fusilaban después de cada "entrada" que hacían las tropas santafecinas a las tolderías de las tribus de indios enemigos.

Hay quien por su parte asegura que esas son cosas que nunca vió, pero en su triste cautiverio, imaginó el boleado de El Tío.

Otras muchas leyendas corren de ese pedazo del río Santa Fe, sin faltar la de la existencia de un "pozo del diablo", de donde no salían con vida los bañistas que a él caían.

Sea lo que fuere, lo cierto es que esa corriente de agua, existente a una cuadra de la plaza de Mayo y de los grandes edificios que la circundan —según puede verse en el grabado— deberán rellenarse porque en su intersección con el canal de acceso está en construcción el puerto de cabotaje.

Unicamente que tal regamiento va camino de no terminarse nunca, pues debió iniciarse 12 años atrás y todavía se ve algo así como un lagunón de aguas semi paralizadas.

Aunque las tradiciones son agradables, por esta vez desaparecerá uno de los motivos de las del viejo barrio del sur.

Sobre todo, si el puerto de cabotaje se termina algún día.

Anoche Convocó a Sesiones Extraordinarias el P. Ejecutivo

LOS ASUNTOS QUE DEBEN SER TRATADOS

Anoche, tal cual se había anunciado, el P. Ejecutivo dió el anunciado decreto convocando a sesiones extraordinarias a las Cámaras Legislativas.

Como se verá son de importancia los asuntos que deben ser tratados. El decreto dice así:

Debiendo ser considerados por las Cámaras Legislativas diversos asuntos que no pudieron ser tratados en el período ordinario de sesiones y de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 97, inciso 4 de la Constitución de la Provincia, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Convócase a la Legislatura de la provincia a sesiones extraordinarias para el día viernes 5 del corrientes, por el término de 30 días, para considerar los siguientes asuntos:

1o. — Creación del Patronato de Liberados.

2o. — Ley sobre tratamiento de la anquilostomiasis.

3o. — Ley de Comisiones de Fomento.

4o. — Reglamentación del Jury de Enjuiciamiento.

5o. — Condonación de las deudas municipales, y aportes de los municipios a la Dirección G. de Escuelas.

6o. — Prórroga sin intereses de los préstamos a los agricultores.

7o. — Convenio sobre correlación de servicios estadísticos entre la Nación y la Provincia.

8o. — Régimen legal del trabajo.

9o. — Contribución de mejoras.

10o. — Organización de la Oficina de Control y Compilación Mecánica.

11o. — Nulidad de una jubilación.

12o. — Banco Provincial Mixto.

13o. — Reforma a la ley sobre títulos supletorios.

14o. — Reglamentación de las mensuras.

15o. — Modificación de los límites de los departamentos La Capital y Las Colonias.

16o. — Designación de una Comisión compiladora de leyes provinciales.

17o. — Vacuna de Fridman.

18o. — Reformas a la ley 2312

19o. — Monopolio de los servicios de provisión de luz en Cañada de Gómez.

20o. — Sobre apertura y cierre uniforme de los comercios.

21o. — Crédito para la instalación de la escuelas de Arroyo Seco y Rafaela, Industriales y profesionales de Gálvez, Artes y Oficios de Arroyito y Mixta de Artes y Oficios de Casilda.

22o. — Reformas sobre procedimiento para la aplicación de la Ley Imperio.

23o. — Creación de la Dirección de Enseñanza y [illegible] Agrícola.

24o. — Reglamentación de la profesión de contador.

25o. — Refuerzo de la partida para el camino de Monte Flores y acceso a Villa Amelia y Albarellos.

26o. — Creación del Directorio de Obras Públicas.

27o. — Autonomía del Puerto.

28o. — Reglamentación de la profesión de Ingeniero.

29o. — Aprobación del convenio con Laveuns y Poli.

30o. — Modificación de la ley 2354, Anexo F, inciso 27, item 4, partida 13.

31o. — Exoneración de derechos de inscripción a las prendas agrarias por préstamos de semillas y barreras.

32o. — Modificación del artículo 32 inciso 4 y 5 de la ley 2303.

33o. — Construcción de un puente en San Martín de las Escobas.

LA CONFERENCIA DEL PROF. J. BOUCOIRAN

Bajo los auspicios de la Alliance Francaise, se llevará a cabo esta tarde, a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química, una conferencia a cargo del Prof. del Licée Michelet de París, J. Boucoiran, que se encuentra desde ayer en nuestra ciudad, procedente de la Capital Federal, donde sus disertaciones han llamado vivamente la atención de los intelectuales metropolitanos.

El nombrado profesor desarrollará el siguiente tema: "Del humanismo clásico al humanismo moderno".

Dado los prestigios del disertante, es de suponer que la sala se verá esta tarde con la asistencia de numeroso y selecto público.

Por el Cese de las Hostilidades

SI BIEN ES CIERTO que los esfuerzos realizados por diversos organismos internacionales empeñados en pacificar el Chaco han tropezado con escollos de peso; no es menos exacto que a través de los mismos se ha podido notar la franca disposición de los beligerantes por la paz.

La prolongación de esa guerra inicua y criminal que insumió la vitalidad de dos pueblos hermanos, agotando sus recursos; puso fin a la fiebre bélica que se había posesionado de los mismos; hasta el punto, en que ambos desean ardientemente su cese inmediato.

A pesar de ello, aún persiste la desconfianza. No muy seguros de los derechos que les asisten; ambos gobiernos temen un epílogo que corte con sus aspiraciones y esterilice los sacrificios realizados.

La gestión de nuestra cancillería constituye en este sentido una demostración precisa. El gobierno de Bolivia la ha desairado a poco menos. Los que dirigen sus destinos conocen perfectamente la simpatía y en cierto modo la ayuda extra-oficial prestada al Paraguay; temen por consiguiente, que nuestra intervención sea fatal para sus aspiraciones, de allí que hayan invitado a Estados Unidos y Brasil a cooperar en la misma; pues, descuentan cierto apoyo de esas naciones.

Tanto la prensa de Asunción como la de La Paz han variado fundamentalmente su terminología. Del apóstrofe incendiario y chauvinista han pasado a la frase mesurada y serena.

Ha debido intervenir la realidad con sus duras enseñanzas para convencerles de la inutilidad de prolongar una matanza estéril, cuya intensidad merma pareja con el agotamiento que se apodera de cada uno de ellos.

Confiemos en que esta vez fructifiquen los anhelos de los pueblos de América por eliminar del continente este foco de barbarie y de vergüenza. Y ya que se ha debido recurrir a la enseñanza de la experiencia; sepan los afectados, y, también los países que han apreciado de cerca los estragos de Marte, aprovechar esta desgraciada lección de historia.

Reasumió el Gobierno El Doctor L. Molinas

De acuerdo a lo que se había adelantado, en el día de ayer el Gobernador, doctor Luciano F. Molinas, concurrió a la Casa de Gobierno reasumiendo el mando.

Durante su ausencia desempeñó el cargo el Vicegobernador señor Eduardo Carasa.

El doctor Molinas conversó con sus Ministros acerca de importantes cuestiones administrativas. Luego firmó el despacho del día y diversos expedientes y órdenes de Pago.

"EL ORDEN" PREPARA UNA GRAN EDICION EXTRAORDINARIA PARA SU VII ANIVERSARIO

UNA OLA DE SUICIDIOS

La crónica roja está marcando con tintes sombríos, un aspecto desolador para la sociedad. Suicidios y más suicidios se suceden sin solución de continuidad, como si una conciencia no ya subjetiva sino objetiva de la masa, entendiera en la renunciación definitiva, una liberación a las penas de la vida diaria. Lo cierto que no pasa día sin que se consigne un nuevo episodio trágico, llegando las cifras a acusar un peligro social evidente.

Se han dicho tantas cosas en torno a los que voluntariamente se despojan de la vida, que hacer filosofía más o menos intrascendente en torno al suicida sería poco efectiva. Es, sí, un problema de índole tan complicada, de una tal misteriosa fuerza actuante, que tenemos que razonar en torno a sus causas probables, deseosos como todos, de poner un aporte más al intento de terminar por lo menos con la sistematización del hecho.

El suicida obra impulsado por una irreflexión circunstancial o por una trabajada obsesión, pero obra lúcidamente, dándole a su sacrificio todas las características de los hechos infalibles. Una vez es el motivo sentimental, propio de los débiles de espíritu si se quiere; otra la decadencia física con su debilitamiento en la volición; otra la angustia de una miseria afligente, llena de zozobras y preñada de desengaños. Pero siempre es un impulso que escapa al razonamiento frío del comentarista, ya que nace del cerebro y anula la cerebración a los sentimientos instintivos de la lógica protección.

Tiene que haber entonces otra meta real para los afanes que lo que pueda demarcar la vida o la muerte. Otra realidad que haga cierto aquello de Raymond Poincaré, cuando aseguraba no ser la felicidad el último de los afanes. Un suicida descreído no va hacia la felicidad eterna, como no va hacia la misma el creyente, seguro de no llegar a la celestial paz, cuando el Dios de sus oraciones no perdona el gesto eliminatorio. Un suicida sentimental, uno de los que se matan por amores contrariados no busca felicidad sino olvido en el acto, como no busca olvido el q' se mata virilmente ante la miseria imposible de sobrellevar. Es subjetivismo a veces y es objetivismo otras, aunque ilógica e irreflexiva siempre, a pesar de todos los motivos y de todas las circunstancias.

La época difícil por lo demás, convulsionadas todas las instituciones de la vida de relación, caídos los prejuicios y las arquitecturaciones que la sociedad creara sobre bases falsas, debe tener una lógica influencia en esta serie inacabable de suicidios, ante los que no resta otra cosa que esperar su fin, vuelta la reflexión a dominar al impulso, y vuelto el corazón a dar fuerzas suficientes como para sobrellevar sinsabores, que nunca pueden ser infinitos.

Se Propicia la Instalación de Una Fábrica de Aceites en Reconquista

Con inusitado entusiasmo, la Comisión Organizadora Pro Instalación de una Fábrica de Aceites Vegetales de Reconquista, trabaja por llevar a cabo el domingo próximo un gran acto público, en la plaza principal de la ciudad norteña, con el fin de explicar al vecindario la magnitud de la empresa proyectada.

En la reunión a celebrarse, a las 10 horas, hará uso de la palabra, en primer término, el señor José M. Azzarini, presidente de la Comisión, y luego el señor Sebastián Costa Medina, quien tratará los siguientes temas: a) Razones fundamentales. b) Agricultores y agricultura; c) Instalación de la fábrica de aceites, y d) Beneficios que reportará.

La Comisión de referencia, ha dado a conocer los propósitos que la anuncian, mediante las siguientes declaraciones:

El actual y futuro problema, cuya solución buscan todos los centros mundiales de producción consiste en la manera de dar salida a los distintos productos buscando nuevos mercados que adquieran la materia prima, ya se trate de carnes, trigo, maní, maíz, etc.

El Norte de Santa Fe, tiene en la actualidad una producción de maní que paulatinamente irá en aumento, —por requerirlo la calidad y bondad de sus tierras—, y esto traerá como consecuencia, el que a corto plazo aparecerá el problema antes dicho.

Los centros comerciales de Reconquista, viendo la necesidad de anteponerse a los hechos aconsejados por la dura experiencia adquirida a gran precio, producto de la imprevisión anterior a la crisis, han unido el pensamiento y la acción, a los efectos de buscar a medida que sea necesario, la solución a los problemas que se presenten.

En la actualidad lo que interesa defender, es la producción del maní del Departamento y departamentos limítrofes, que constituyen el Norte santafecino.

Es necesario tener la seguridad de que el maní, no sea una fuente adquisitiva en donde se puedan vender las cosechas venideras, dentro de un mercado estable.

Para ello la única manera de conseguirlo dentro de nuestros medios, es estableciendo una fábrica de aceites local, en forma de Sociedad Anónima, con capitales locales, que pertenezca por igual a los comerciantes, colonos, propietarios de campos, empleados y rentistas, cuya fuerza tenga la potencia indestructible de la unión, siendo entonces necesario, que todos nos pongamos al servicio de esta idea, ya sea con grandes o pequeños capitales, para que así los beneficios lleguen a todos, directa o indirectamente.

Habiéndose nombrado una comisión organizadora, compuesta por los que firman al pié, luego de haber estudiado ampliamente el asunto, han llegado a la conclusión de que la instalación de una Fábrica de Aceites Vegetales Sociedad Anónima además de los incalculables beneficios que reportará tanto individuales como generales, ha de dar una utilidad muy apreciable a los capitales que se inviertan en la adquisición de acciones que se emitirán en pequeños títulos y a cómodos plazos, hasta cubrir un capital de tres cientos mil pesos moneda [illegible]

Si observamos que el consumo de aceite en el país, llega a la cantidad de 75.000.000 de kilos anual y que aún se importa del extranjero 40.000.000 de kilos, que representan para la economía nacional más de 50 millones de pesos que emigran a otros países, fácil es suponer que las 29 fábricas de aceites que hay diseminadas en la República Argentina, — las cuales producen solamente 35.000.000 de kilos al año—, no podrán evitar la merma de nuestro capital nacional, a no mediar la instalación de nuevas fábricas, las que una vez establecidas, automáticamente conseguirán:

a) aumentar la economía nacional.

b) afianzar el mercado actual.

c) mejorar las siembras de oleaginosos por propia gravitación.

d) dar digna utilidad a los capitales invertidos.

e) propender a disminuir la desocupación.

Tópicos todos de positiva importancia, cuyos aspectos, deben merecer la atención de las poblaciones que velan por su estabilidad económica y propio prestigio.

El simple hecho que determinan las cifras citadas y las importantes consecuencias enumeradas, han de bastar para que esta iniciativa de establecer una Fábrica de Aceites Vegetales Sociedad Anónima, encuentre la mejor acogida por parte de todos y que cada uno le preste su ayuda y apoyo en la medida de sus fuerzas.

Campaña Contra el "Sorgo de Alepo"

La seccional de la Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal con sede en esta capital se dirigió a la Dirección General de Escuelas, solicitando que preste todo su concurso en apoyo de la campaña de destrucción del "Sorgo de Alepo" conocido también por el "maicillo" y declarada plaga agrícola.

De acuerdo a esta solicitud la Dirección de Escuelas ha dado ayer una resolución por la que establece que las Direcciones de Escuelas dependientes de la repartición deben disponer lo necesario a fin de que los alumnos de las mismas copien en sus cuadernos de deberes las indicaciones que oportunamente se les indicará.

CONCENTRACION ESCOLAR EN MOISES VILLE

Para el día domingo próximo se ha organizado una concentración escolar en el pueblo de Moisés Ville, departamento San Cristóbal.

Ha despertado gran entusiasmo en aquella localidad. En representación del Poder Ejecutivo, concurrirán el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, señor Adolfo Casablanca y el Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Alfredo Bердас.

Colegiales en el Parque Garay

ESTOS NIÑOS, APROVECHARON LAS B REVES HORAS DE SOL del día de ayer en el abandonado Parque Garay. Interrum pieron con sus juegos y algazara, la tristeza de aquel paseo que a medida que pa sa el tiempo menos es recordado por la autoridad municipal.

Las Operaciones En el Mercado

TRIGO.— Al iniciarse las operaciones del día este renglón denotó tendencia netamente floja; en el mercado a Término de Rosario se pagó a primera hora $ 6.35 octubre, pero como consecuencia de los repetidos informes de baja que se recibieron del exterior, los compradores se retiraron de inmediato provocando rápido descenso quedando a mediodía a $ 6.29 octubre y $ 6.41 noviembre. Esta tarde volvió a sufrir nuevas desvalorizaciones llegando a la clausura muy flojo. Por tipo No. 2 disponible se conseguía hasta última hora $ 5.70 y por nueva entrega hasta 23 de febrero $ 6.00. TERMINO ROSARIO, última hora: Noviembre $ 6.30. EUROPA: Diciembre 25, Marzo 23 cts. baja. N. AMERICA: Diciembre 37, Mayo 36; Winnipeg octubre 30 cts. baja.

LINO.—En los momentos iniciados este oleaginoso también denotó tono desfavorable a raíz de la escasa demanda, habiéndose anotado negocios en el Término Rosario a $ 12.70 octubre y noviembre; esta situación cambió hacia el cierre de la mañana en simpatía con el mercado de N. América mejorando alrededor de diez centavos. En la tarde transcurrió con muy poca animación perdiendo nuevamente quince centavos, produciéndose el cierre con tono muy flojo. La exportación quedó compradora a $ 12.35 por mercadería disponible y por nueva entrega diciembre $ 11.65 y febrero $ 11.45. TERMINO ROSARIO última hora: Octubre pesos 12.65, Noviembre $ 12.65. EUROPA: Hull Septiembre Octubre 37 cts. baja. Calcuta Enero febrero 18 cts. baja. N. AMERICA: Duluth Octubre 12 cts, suba. Diciembre 12 cts. baja.

MAIZ.— Oscilaciones de importancia ha experimentado este grano en su negociación; la falta de interés de los compradores repercutió de inmediato en las cotizaciones que continuaron perdiendo terreno; en la primer rueda se hizo en el Término $ 6.30 octubre y pesos 6.41 noviembre, posiciones que a las 12 horas a quince centavos menos. Esta tarde ante los cables de N. América, en baja, la especulación alcista se impresionó liquidando sus posiciones por lo mejor lo que ocasionó un derrumbe total de los valores. El disponible amarillo abrió en $ 6.05 declinando en simpatía con el Término quedando en $ 5.80; morocho $ 0.20 menos. La prima por cuarentín fué reducida esta tarde a $ 0.10; TERMINO ROSARIO última hora; Noviembre pesos 5.99, Diciembre 6.13. EUROPA Liverpool 6 peniques de baja. N. AMERICA: Chicago diciembre 38 cts. baja.

Cotizaciones cereales Santa Fe

Trigo No. 2 disponible $ 5.70.
Trigo No. 2, 23 febrero $ 6.00.
Lino 4 0|0 disponible $ 12.35.
Lino 4 0|0, 24 diciembre 11.65.
Lino 4 0|0, 23 febrero $ 11.15.
Maíz amarillo $ 5.80.
Maíz morocho $ 5.60.
Maíz cuarentín definido $ 5.90.
Centeno 73 kg. febrero $ 5.30.

Ajuste Término Rosario. —

Octubre trigo 6.15; lino 12.70; maíz 6.00.

Noviembre trigo 6.30; lino $ 12.75; maíz $ 6.15.

Diciembre maíz $ 6.30.

Precios pizarra. —

SANTA FE: Trigo No. 1, 80 kg. $ s|c; No. 2, 80 kg. $ 5.80 Nom.; No. 3, 80 kg. $ 5.15 Nom. Lino $ 12.30; Maíz 5.55.

ROSARIO: Trigo No. 1, 80 kg. $ 6.15; No. 2, 80 kg. $ 6.00; No. 3, 80 kg. $ s|c. Lino $ 12.80; maíz $ 6.00; Cuarentín $ 6.10.

INSTALACION DE UNA ESCUELA

Resolución de la Dirección General de Escuelas

Relacionado con la instala-
Relacionado con la instalación de una escuela en Campo Santa Elena, la Dirección General de Escuelas ha dado la siguiente resolución:

1o. Tomar conocimiento: a) de la instalación de una escuela fiscal en el lugar denominada Campo Santa Elena, distrito Cañada de Gómez dispuesta por el Consejo Escolar No. 294 de la jurisdicción; b) la prestación de servicios del señor Elio Giordano, como director interino de la escuela creada en Campo Santa Elena, reteniendo el puesto de maestro de grado que desempeñaba en la escuela No. 493 de Cañada de Gómez, por haberlo así dispuesto el Consejo Escolar citado; c) el traslado del señor Alonso Piovano maestro de la escuela No. 250 de La Casilla, distrito Cañada de Gómez, en igual carácter y a partir del 20 de julio ppdo a la escuela No. 493 de C. de Gómez, donde son más necesarios sus servicios en reemplazo del señor Elio Giordano; d) de los nombramientos como maestros de grado de los aspirantes a puesto señoritas Yole Di Natale (M. N. P.), María Dolores de Rioja (M. N. N.) y señor Manuel Queixales (M. N. P.) que en fecha 3 de agosto ppdo., decretó el Consejo Escolar 294, con percepción de sueldos imputados a sus fondos propios y destinados a las escuelas 493 de Cañada de Gómez las dos primeras nombradas y el último, a la escuela creada en Campo "Santa Elena"". 2o.) Asignar el No. 762 a la escuela creada en Campo Santa Elena jurisdicción del distrito escolar No. 294 de Cañada de Gómez. 3o.) Hacer saber al Consejo Escolar No. 294 que el señor Elio Giordano no podrá desempeñar como titular la dirección de la escuela No. 762 de Campo Santa Elena en razón de que su concepto profesional es de nueve puntos debiendo a tal efecto designar a un docente que figure entre los diez primeros candidatos, en los respectivos escalafones y no menos de diez puntos de su calificación.

EMPLEADOS MUNICIPALES CESANTES

Con la asistencia de más de doscientos cincuenta empleados y obreros municipales ha quedado constituído el "Comité de Agitación Pro Reintegración del Personal Municipal Cesante".

La C. D. ha resuelto agotar las medidas para exigir el cumplimiento de las ordenanzas referentes a la estabilidad de empleados.

Con tal motivo, llama a todos los ex empleados y público en general a que concurran al mitin a realizarse mañana, a las 20 horas, en la Plaza Colón; desde donde partirá una manifestación hasta el C. Deliberante, con el objeto de entregar un petitorio y solicitar de ese cuerpo las medidas necesarias para concretar el logro de sus aspiraciones.

CONFERENCIA

De Fomento Escolar

Hoy a las 18 horas se llevará a cabo en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2850), la anunciada conferencia sobre "Del humanismo clásico al humanismo moderno" que pronunciará el Profesor J. Bourciran del Liceo Michelet de París.

Este acto está auspiciado por la Aliance Francaise de Santa Fe y la entrada será libre.